

Acta número 02.

En el Municipio de Armero - Guayasal Tolima, a los dieciséis (26) días del mes de Agosto de 2023, la señora Jue Estelle Hernández Escamjel, en calidad de representante legal y Nicandro Pedraza de la Fundación Armero Resucitada, convocó a reunión mediante convocatoria escrita, programada para el día 04 de septiembre de 2023 a las 3:00 p.m. en la dirección Calle 6 # 4-36 Boma Centro, con el fin de elegir al Contador público de la fundación.

Siendo las 3:00 p.m. del día 4 de septiembre de 2023, en la dirección Calle 6 # 4-36 Boma Centro, los miembros de la Fundación se reunieron para tratar los siguientes temas:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Contador Público.
3. Lectura y Aprobación del acta de la reunión y cierre de la misma.
4. Cierre de la reunión.

El presente orden del día fue sometido a aprobación por los Asambleístas, los cuales lo aprobaron por unanimidad y sin modificación alguna, por lo tanto, se procedió a su desarrollo.

1 Se da inicio a la verificación del Quórum, el cual cuenta con asistencia del 100% de los Asambleístas: Jue Estelle Hernández Escamjel, identificada con cédula 65.499.763 de Armero - Guayasal Tolima y Edwin Genaro Uribe Ariza, con cédula 1106.740.607 de Armero - Guayasal Tolima.

2 Se procede a la elección del Contador público.

Se postula la Señora Angely Yuliett Callejas González, Contador público, con Tarjeta profesional No. 308057-T, la cual reúne los requisitos y perfil esenciales para poder desempeñar el cargo con idoneidad y responsabilidad, y estando presente acepta el cargo para el cual fue designada.

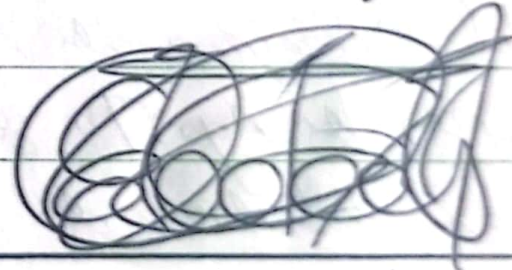
3. Se da Lectura y aprobación del acta de la reunión, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

4. Aprobado el orden del día y no habiendo más el objeto de la

6

reunión, la presidencia dio por terminada la reunión, siendo las 4:10 p.m. del mismo día. En consecuencia se firmó como Apdo. recs:

Luz Estela Hernandez C.



Luz Estela Hernandez C.
Representante Legal

Edwin Gerardo Varez Areila
Secretario.